

QUILMES,

21 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 827-0393/10, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para el "X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur", organizado por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Tecnológica Intercontinental del Paraguay, la Asociación de Especialistas en Gestión Universitaria (AEGES) y la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que dicho evento tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, entre los días 8, 9 y 10 de diciembre de 2010.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el mismo es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que el auspicio mencionado no implica erogación de fondos para esta Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Auspiciar el "X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur", que se desarrollarán en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, entre los días 8, 9 y 10 de diciembre de 2010 a realizarse en la ciudad de Mar del Plata.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°:

00566
Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes